

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

CORRUPTELA.

Han comenzado á funcionar las nuevas Diputaciones provinciales. En el seno de algunas de ellas, ya por cuestiones reglamentarias, ya por el deseo de desempeñar cargos en las Comisiones permanentes, queriendo mucho individuos prescindir de los preceptos legales relativos á la formación de dichas Comisiones, se presentan los caracteres y las incidencias de toda lucha política. Es un mal, pero no nos sorprende.

Lo que pasa, debemos considerarlo como una consecuencia de la significación de partido que hasta el presente han tenido las elecciones para la renovación de los Municipios y Diputaciones. La mayoría de los candidatos han invocado servicios políticos para poder tomar asiento en aquellas corporaciones. El cuerpo electoral les ha votado sin conocer sus aptitudes administrativas. Obtenido el triunfo, constituidas las Diputaciones, ¿qué extrañeza fundada ha de producir el hecho de que los candidatos políticos sean diputados políticos? Ninguna. Ya lo hemos dicho: es una consecuencia. Quitese la causa, y no habrá que lamentar los efectos.

No desconocamos la realidad de las cosas: no pretendemos que los centros administrativos, de elección popular, ofrezcan constantemente unidad en el criterio de los hombres llamados á servir al público en los mencionados centros. Eso es imposible: pero todas las dudas que se presenten, todas las controversias, deberían versar sobre asuntos exclusivamente de administración. Eso lo exige la naturaleza de las corporaciones administrativas.

El país, no sólo disculparía, sino que encontraría justificada la agitación que se produjera en los casos comprendidos en la anterior observación: lo que no puede disculpar ni atenuar, ni defender, es que, en vez de consagrarse á cuestiones administrativas, los que han de tener el cuidado de los intereses provinciales y municipales, dediquen su actividad y voluntad á cosas ajenas al encargo que la ley les confía. Pero debemos ser justos; no toda la responsabilidad es de los candidatos vencedores; la mayor responsabilidad pertenece al cuerpo electoral independiente, por cuya apatía se consignan corruptelas como las que refieren todos los periódicos, al hacer presente á sus lectores que ya han dado principio los trabajos de las nuevas Diputaciones provinciales.

LAS SESIONES DE LA DIPUTACION.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. GUTIERREZ.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Castro Almendros, con motivo de tratarse por el Gobierno de aumentar las fuerzas de Guardia civil del Estado, dice que ya es tiempo de que la Alpujarra sea atendida en lo que se relaciona con la seguridad de sus habitantes y de sus campos y caminos. Dijo, que la Alpujarra ha estado siempre y está al presente tan desheredada de mejoras materiales, que no solo carece de carreteras que la comuniquen con la capital y con las poblaciones más importantes del distrito, sino que ni aun tiene caminos vecinales que comuniquen á los pueblos entre sí, y que sirvan para exportar los productos de tan fértiles regiones á los centros de contratación. Manifestó, que como si es-

to no fuera bastante, tampoco se hallan garantidas la seguridad personal y la de los frutos del campo; que la Alpujarra necesita urgentemente que se la dote de tres puestos de la Guardia civil, situado uno en Gualchos, punto intermedio entre Albuñol y Motril; otro en Múrtas, pueblo muy importante, de numeroso vecindario y el más rico del partido judicial de Ugijar; y otro en Torvizcon, que protegería la zona intermedia de Albuñol, Orgiva y Cádiar. Recuerda el señor Castro Almendros, que la Alpujarra contribuye religiosamente al pago de los tributos, y casi todos sus pueblos tienen saldadas sus cuentas con la Hacienda y la proviucia. Termina el orador, proponiendo se dirija una solicitud al Director General de la Guardia civil, pidiéndole se establezca en la provincia de Granada, los referidos puestos de Gualchos, Torvizcon y Múrtas.—Interviene el señor Rada en el debate, haciendo algunas observaciones acerca del asunto, y acordándose aprobar lo propuesto por el Sr. Castro Almendros.

El Sr. Gutierrez, llama la atención de la Asamblea, sobre el manoseado asunto de la Granja Modelo, y dice que es preciso cumplimentar el acuerdo adoptado por la Diputación que ha precedido á la actual y que se active la instalación del establecimiento y la apertura de los estudios agronómicos. Propone que se designe una Comisión con el referido objeto y es nombrado el Sr. Gutierrez, asociándosele el señor Barragan.

Estrándose en el despacho ordinario, se autoriza al Ayuntamiento de Cástaras para litigar contra la comunidad de regantes de Trevelez y al Ayuntamiento de Capileira para que litigue contra D. Mariano Rico.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de peticiones, declarando, que la provincia no puede contribuir á la Exposición Nacional de Minería y artes metalúrgicas por carecer de recursos.

Con motivo del telegrama que el Gobernador de Almería dirige al de Granada y que ya conocen los lectores, puesto que lo publicamos anteayer, el Sr. Sanz de Santiago, propone el nombramiento de una Comisión que se entienda con la de Almería «sin perjuicio—dice—de que nosotros no debemos quedar por bajo en este asunto de las otras Diputaciones en él interesadas, declaramos desde este instante que estamos dispuestos á sancionar toda proposición que tienda á favorecer la construcción de ese fe-

El señor Rada, dice que él no está conforme con la segunda parte de la proposición del señor Sanz de Santiago, porque no le gusta aceptar las cosas sin conocerlas, ni aprobar con los ojos cerrados proposiciones que aún no están formuladas.—El Sr. Sanz de Santiago, dice, que lo que él manifestó, no tiene un valor tan absoluto como el que le ha dado el Sr. Rada, que limita su proposición á pedir el nombramiento de una Comisión que se entienda con la de Almería, y que proponga á la Asamblea de Granada, la aprobación de un acuerdo favorable al ferrocarril.—Son nombrados para formar dicha Comisión, los Sres. Diaz Roges, Segura y Caja.

Se aprueban dos ingresos en el Hospicio; se autoriza á cinco expósitas para contraer matrimonio, y á una familia de Santafé para que adopte á uno de los acogidos de la Casa Cuna.—Se autoriza á doña Cármen Voltillar Alcáide, para que tome aguas del principal

del Hospicio.—Se aprueban las oposiciones á las plazas de practicantes del Hospital de San Juan de Dios, y se nombra practicante numerario de farmacia á D. Rafael Martínez Marin, y supernumerarios á D. Tomás Delgado Merino, D. Camilo del Castillo Lopez y D. Francisco Cardona Gomez; supernumerarios de medicina á D. Rafael Martínez Meñino y D. Fernando Moreno Jimenez.

En el expediente de obras de reparación del Presidio de Belen, propone el Negociado, que se concedan 2000 reales para hacer, sin previo presupuesto, las obras más urgentes, El Sr. Rada, se opone á este dictamen, y pide que no se conceda cantidad alguna hasta que el Arquitecto no formule el presupuesto general de la obra.

Terminados los puentes de la carretera de Illora á Algarinejo, se acuerda que el 31 del actual pasen á recibir las obras los Diputados del distrito.

Se nombra vocal de la Junta de Agricultura Industria, y Comercio, al señor Barragan; de la del Presidio, al señor Castro Almendros; de la de Cárceles al señor Segura; de la de defensa contra la filoxera al señor Rivas; de la del Hospital de San Juan de Dios, al señor Gutierrez; de la de San Lázaro, al señor Montes Gomez y de la del Hospicio al señor Coliz.—Se levanta la sesión.

EL PADRE PIQUINOTE.

Hacia algunos años que la ciudad de Granada se había rendido á las poderosas armas de los reyes don Fernando y Doña Isabel. uno de los principales artículos de las capitulaciones para la entrega, acordadas por parte de los cristianos por Hernan Perez del Pulgar, Gonzalo Fernandez de Córdoba, el conde de Tendilla y Hernando de Zafra, y por parte del monarca moro por los alfaquiques Chorrud y el Pequeni y el alcaide Muley,—era la tolerancia del culto mahometano á los moros que no quisiesen convertirse, y el libre uso de su lengua, trajes y costumbres, sin que pudiesen ser incomodados nunca por los vencedores. Sin embargo, el celo religioso de estos y particularmente de los prelados que consideraban de un valor inmenso la conversión á la fé católica de aquellos infieles, les hizo adoptar al principio medios de persuasión y blandura, con los que lograron atraer á no pocos de ellos que abjuraron su creencia, y adoptaron el traje y habla de los castellanos; otros, ó más tercos en la suya ó más fanáticos, ya fuesen sostenidos en su negativa por un odio político al ver dueños de su preciada ciudad á extranjeros aborrecidos, ya por los consejos y amonestaciones de sus alfaquiques que habían perdido la consideración que disfrutaban por la introducción del nuevo culto, se negaron abiertamente á adoptarlo, sin que bastasen para conseguirlo, las dulcisimas persuasiones de Fray Hernando de Talavera, su pri-

Pero estos hombres llenos de mansedumbre y caridad cristiana, que estaban convencidos de que solo por la persuasión podrían conseguir su difícil obra, sucedieron otros no menos celosos de la propagación de la fé católica; pero que creían que para conseguir la conversión de los moriscos, se debían emplear medidas enérgicas y severas. Uno de ellos fué el cardenal Francisco Jimenez de Cisneros, cuya alma de hierro mal podia avenirse á medidas contemplativas cuando estaba acostumbrado á que todo cediese á su inflexible voluntad: así que, aconsejó á los reyes que modificasen algun tanto los privilegios concedidos á los moros que trajesen la Inquisición que estaba en Jaen, y que adoptasen otras medidas, con lo que solo lograron exasperar los ánimos de los turbulentos reacios y pertinaces, y dar ocasion á alborotos parciales en el Albaicin, que fueron sosegados por la prudencia y valor del conde de Tendilla D. Inigo Lopez de Mendoza, alcaide de la Alhambra.

Pasóse así algun tiempo, y poco á poco fueron cercenándose los privilegios hasta el punto de irritar los ánimos de los más apáticos é indiferentes: viéronse dominados por tantos señores como vecinos, sobrecargados de tributos é impuestos, privados del derecho de asilo en los templos, obligados á hablar

la lengua castellana, á no vestir sus antiguos trajes, á no reunirse ó bailar sus danzas, á llevar las mujeres el rostro descubierto, y finalmente, á tener abiertas sus casas para ser examinadas á cualquiera hora del día por el más insignificante de sus conquistadores. Tamaño olvido de la fé de las capitulaciones, semejante ultraje á un pueblo que llevara con impaciencia el yugo, produjeron revueltas y desasosiegos que no estimaron los gobernantes en lo que en sí valian, y que dieron ocasion á mayores disturbios y últimamente á una rebelion que necesitó para sosegarse todas las fuerzas de Castilla, la cooperacion de los mas esclarecidos varones en armas y en letras de la nacion, y la espada del ilustre hijo del invencible emperador Carlos V.

No es nuestro ánimo describir ahora las diferentes vicisitudes de esta tenaz lucha: solo si hemos querido dar una ligerísima pincelada de la situación religioso-política de la ciudad en los primeros treinta años del siglo XVI, para más claridad de los sucesos que vamos á referir.

I.

Hallábanse una mañana en el salon de embajadores del palacio árabe de la Alhambra, el marqués de Mondejar, Capitan General de Granada, D. Pedro Deza, Presidente de la Chancillería, el licenciado D. Hernando de Montoya Inquisidor mayor, y otros caballeros de lo más ilustre de la población, hablando de los temores que había de que los moriscos se levantasen.

—Estoy convencido, señores, decía el Marqués, de que los desaciertos del gobierno han traído á este estado los asuntos de la ciudad: si en vez de las medidas de rigor se hubieran empleado las de persuasión, estarían reducidos á estas horas las conciencias de estos naturales, así como se han reducido sus personas.

—O, equivocais, Marqués, replicó D. Pedro Deza: tengamos contemplaciones con estos perros infieles, y subiéranse á las barbas, y exigirán hoy la acumulación de los últimos decretos, mañana la participación de los destinos públicos, y luego que se hallen fuertes, tratarán de declararse independientes. No: el rigor con estos descreídos, y aún la muerte para los más turbulentos.

—Además, añadió el licenciado Montoya: ¿Cómo hemos de permitir el escándalo de sus obscenas zambras y de sus supersticiosos ritos? ó abrazan la religion católica, ó perecerán en los tormentos del santo tribunal.

—Paso, señores, interrumpió Mondejar: creo que sería más prudente no exasperar los ánimos, y procurar atraerse la amistad de sus principales caudillos para tener en ella una garantía de la tranquilidad pública: ¿qué se ha conseguido con vuestro decantado rigor? que se han desviado de nuestra causa aquellos convertidos en quienes podíamos apoyarnos por la influencia que sobre el pueblo ejercen, y que ahora son nuestros más irreconciliables enemigos.

—Pues yo juro, exclamó Deza, que el traidor que coja con las armas en la mano ó promoviendo la sedición, será juzgado con el rigor de las leyes sin que baste á detenerme consideracion de ninguna especie.

—No seré yo el que me oponga á determinacion tan justa, replicó Mondejar: pero siempre es más orden y la obediencia á las leyes: contróuyamos todos á conservarlos sin tener que derramar sangre...

—Señor, señor, interrumpió precipitándose en el salon un servidor del Marqués agitado y tembloroso: las Alpujarras se han levantado: en Cádiar se han reunido los jeques de las Tahas circunvecinas, y han alzado por Rey á Don Fernando de Valor, veinticuatro que ha sido de esta ciudad, bajo el nombre de Aben-Humeya, y la primera señal de sus hostilidades ha sido el degüello de los cuarenta soldados de caballería que con el capitan Herrera estaban en aquella villa; uno de ellos que pudo escaparse de la matanza, acaba de referirlo en la plaza de los Aljibes.

—Vive Dios que esto es ya demasiado; prorrumpió el Marqués: se han atrevido á levantar el estandarte de la rebelion!.. pues bien: ya humillaremos su arrogancia: que se prevengan mis tropas: Vos Don Pedro, vigilad con vuestros aguciles la ciudad; vos Sr. Inquisidor, tendreis á vuestra disposicion mis alabarderos para mantener sosegado el Albaicin, y al temerario que quiera secundar el movimiento de la sierra, muerte y exterminio.

Y diciendo así, salió de la Alhambra para disponer su marcha contra los rebeldes.

II.

Poco tiempo antes de estos acontecimientos, se había visto en las calles de Granada un sujeto que, al par que despertaba una vivísima curiosidad, inspiraba un profundo respeto: al verle atravesar por las plazas con reposado continente, alto, delgado, macilento, con los ojos inclinados ordinariamente hacia el suelo, pero que cuando los alzaba despedían un brillo sobrenatural; con una frente ancha, despejada, surcada de ligerísimas arrugas; con una nariz aguilona sombreando una boca breve que descubría dos hileras de blanquísimos dientes, con una barba negra que bajaba en confuso remolino hasta el pecho, vestido con un saco de jerga en cuya abertura superior tenía una capucha de la misma tela, ceñido con una cuerda de esparto, y con un báculo en la mano, se le tenía por uno de aquellos piadosos anacoretas que habían abandonado el desierto para emplearse en la conversión de los infieles: sin embargo, cuando aquellos ojos se fijaban en un objeto, cuando aquella boca se contraía, cuando aquellas arrugas se amontonaban sobre su entrecejo, se conocía que ni los ayunos ni los cilicios habían podido domar de un todo á la rebelde carne, que aquella frente mas á propósito era para concebir planes de batallas que pensamientos de abnegacion y de humildad, y que aquel brazo estaba mas acostumbrado á manejar la espada que á arrastrar un báculo. ¿Quién era? Se ignoraba: solo se sabia que vivía en una cueva, en lo interior del barranco de Peña-quebrada, en la subida del Sacro-monte, que pedía limosna para repartirla despues entre los infelices, que se ejercitaba en la oracion, y que no había desgraciado, ya fuere cristiano ó morisco, á cuyo socorro no acudiese, ni calamidad que no procurase aliviar con sus consuelos; de modo que el Padre Piquiñote, nombre con el que se le conocía, era casi un objeto de culto para aquellos naturales sencillos y supersticiosos: había ocasiones en que se ausentaba de Granada y al cabo de cierto tiempo se le veía regresar con abundantes limosnas que repartía entre todos los pobres del Albaicin. Acababa de llegar de su última expedicion, que le había detenido mas de dos semanas, y se advirtió que no traía tantas limosnas como acostumbraba, y que estas las repartía con preferencia entre los castellanos, contentándose con decir á los moriscos que se le acercaban: «Dios socorrerá la mejor necesidad;» con todo, al tiempo de despedirlos se inclinaba y les añadía: *el que tenga sed qué acuda esta noche al ALJIBE DE LA LLUVIA.*

III.

Era una oscurísima noche de Diciembre: una espesa niebla cubría la cima del cerro de Santa Elena que domina á la ciudad, la que desgarrándose al impulso de una violenta bocanada de aire dejaba ver en las ruinas de su antiguo castillo, inmediato al extenso Ajibe de la Lluvia, una multitud de personas agrupadas en confuso monton: todas las avenidas del cerro se hallaban cubiertas de bultos que se aproximaban con rapidéz al castillo, los que al acercarse á la entrada pronunciaban una palabra y penetraban en él. En una de las alas del desmatelado edificio, había un salon que en este momento presentaba un imponente espectáculo: hallábanse reunidos allí como un par de centenares de hombres conversando en voz baja y produciendo un murmullo suficiente á confundir todos los diálogos: en las hendiduras de las paredes ardian varias teas, arrojando á desiguales intervalos una luz turbia y amarillenta, al par que una nube de espeso humo dando un color fantástico á los arabescos y estrellas del techo, por donde se precipitaban de vez en cuando violentas columnas de aire que sacudiendo las teas, avivaban por un momento su siniestra llama, y se estrellaban en los ángulos de la cuadra, produciendo un mugido sordo y aterrador.

—Amigos: gritó una voz que dominó el ruido de todas las conversaciones y el del viento: amigos, ha llegado el día de la venganza. Basta ya de sufrimientos. Tiempo es ya de romper las cadenas que nos han puesto y de arrojarlas á nuestros opresores: bastantes dias de opresion y de vergüenza, han pasado sobre esta nacion infortunada. ¿Qué no nos han hecho sentir? Nos han obligado á abjurar de nuestra creencia, nos han prohibido nuestra lengua, nos han quitado nuestros hijos, nuestros bienes, nuestros esclavos; ¿y podremos vivir así por más tiempo? No. Todos los verdaderos creyentes han vuelto los ojos á Dios, y este les ha marcado la senda de salvacion.

—Muerte! gritaron todos.

—Todo contribuye á presagiar un triunfo seguro: las tahas de las Alpujarras y del rio de Almanzora se han declarado ya; contamos con el auxilio de Ochalí, rey de Argel y con 4500 hombres de pelea segun el último cómputo; además, nuestros enemigos tienen mucho á que atender en estos momentos las disensiones en Flandes, las guerras con Francia, las desavenencias con Inglaterra, los proyectos sobre Portugal, todo les ocupa en términos, que tienen separada la vista de estos reinos: esta es la ocasion oportuna: alcemonos, y que la rapidéz sea la prenda segura de la victoria.

—Sí; interrumpió uno de los circunstantes: pero ¿quién nos guiará al triunfo? ¿quién protegerá nuestros intereses de modo que se sacrifique, si es preciso, por sostenerlos? ¿quién nos mandará?

—Desearid, interrumpió el que primero había hablado: tenemos por jefe á un esclarecido guerrero á quien han reconocido por tal las tahas reunidas en Cádiar. El ilustre descendiente de la sangre del

profeta, el esclarecido hijo de los excelsos Aben-Humeyas, el que era conocido entre los infieles por D. Fernando de Valor, ha sido alzado por rey. Yo mismo, amigos, yo mismo he presenciado su exaltacion. Hallábanse reunidos los jefes de todas las tahas; Aben-Farax de Granada, el Zagüer de Valor, el Corcuz de Dalías, el Partal de Narila, el Sorri de Andarrax, lo más ilustre en fin de la nacion mora; vistiéronle de púrpura, ceñéronle una faja, tendieron cuatro banderas hácia las cuatro partes del mundo, colocaron en su cabeza una corona, y levantándolo en alto, lo proclamó Aben-Farax. Yo, su delegado en esta ciudad, lo proclamé á mi vez entre vosotros, —y sacando una bandera, y tremolándola, exclamó: —Dios ensalee á Mahomet-Aben-Humeya, rey de Granada y Córdoba! ¡Viva Aben-Humeya!

—¡Viva! exclamaron todos los circunstantes.

—Ahora, escuchadme: mañana á la noche en cuanto sean las doce, alzamos el grito de insurreccion: Muley con 100 hombres caerá sobre las tropas de Chancillería, y así que las haya degollado, incendiará aquel edificio: Aben-Habiz con otros 100 levantará el Albaicin: Izmail con 300 se derramará por la ciudad y atacará los puestos de los castellanos; yo, con el grueso de los nuestros, acometeré la Alhambra, y así que háyamos muerto á Mondejar, al presidente Deza y al Inquisidor, así que háyamos sometido á la ciudad, entonces plantaremos el estandarte del Profeta en la torre de la Vela, y cuando el sol aparezca por el horizonte, alumbrará la señal de nuestro triunfo y la derrota de nuestros enemigos.

—¿Y quién eres tú, exclamó uno de los que estaban á mas larga distancia del que hablaba, tú que presagias el triunfo? Tú que nos excitas á la venganza, qué garantía nos ofreces?

—¿Quién soy? respondí; y acercándose á una de las teas, le empuñó con una mano ínterin con la otra separaba el albornoz con que había tenido cubierta la cabeza; y enseñando unos ojos que despedían llamas, y una frente severa y altanera: miradme, prosiguió, ¿me conocéis?

—El Padre Piquiñote! exclamaron todos.

—El Padre Piquiñote, no: Mahomad-Ben-Agib, Alguacil mayor del reino, y Gobernador de Granada.

IV.

—Señor! señor! (gritaba un morisco convertido en medio de la plaza de los aljibes, la mañana siguiente á la noche en que acabaron los sucesos que acabamos de referir, pugnando por acercarse al Marqués de Mondejar, que se iba á poner al frente de las tropas que salían para las Alpujarras), señor! un momento de audiencia: escuchadme á solas unos breves momentos, pues pende en ello la salvacion de la ciudad y la vuestra.

—¿Qué me queréis? le preguntó el Marqués, que había mandado hacer alto á sus tropas, luego que lo introdujo en el palacio.

—Esta noche á las doce estalla una horrosa conspiracion en la ciudad, los moros de acuerdo con los de la Alpujarra se van á levantar, y su plan es atacar simultáneamente la Alhambra, la Chancillería y el Albaicin, incendiar aquellos y degollar á todos los cristianos; vos, el Presidente y el Inquisidor, sois las principales víctimas que tienen señaladas. Salvaos.

—¿Y qué os ha impulsado á hacerme esta revelacion?

—El que os debo la vida, señor; y el que soy un verdadero católico, á quien no han podido seducir ni los ruegos ni las amenazas de los revoltosos.

—Bien está, dijo Mondejar; y entregando el moro á uno de sus escuderos para que le tuviera á buen recaudo, salió otra vez á la calle, y montando á caballo se dirigió con sus soldados por la puerta de Biblacha con direccion á la Sierra.

No se le ocultaban al Marqués la delicada situacion en que se hallaba, ni el riesgo en que estaba la ciudad de convertirse en una horrosa carnicería; pero guiado por la mas exquisita y previsora prudencia, no manifestó la menor alteracion en las disposiciones que había adoptado por no llamar la atencion de los revoltosos, y salió como hemos visto de la fortaleza de Alhambra, cuando mandando hacer alto, expidió un peon con instrucciones para el Presidente, previniéndole que en cuanto anocheciera volvería á entrar en la ciudad.

Nunca había presentado Granada un aspecto mas engañoso: los moriscos habían concurrido en número muy crecido á las iglesias á oír el sermón, manifestando el mayor celo en las prácticas de una religion que detestaban; al propio tiempo que los castellanos, prevenidos ya por el mensaje del Marqués, afectaban la mas completa ignorancia de los sucesos que se preparaban, entreteniéndose en tirar á la ballesta y en otros juegos militares para adormecer la desconfianza de aquellos: todos procuraban engañarse, y con igual impaciencia aguardaban la llegada de la noche que había de ser fatal para uno de los dos bandos.

Anocheció por fin, y vióse acercarse á sus cuarteles á los castellanos, al par que los moriscos se retiraban á sus casas preparándose para la sangrienta pelea que se iba á trabar en breves horas. Pero ¡qual fué el asombro de los moros al ver iluminarse súbitamente la ciudad con las hogueras y luminarias que se encendieron en todas las plazas y calles, entrar al marqués de Mondejar al sonido de los atambores y trompetas al frente de sus tercios, des-

tacarlos por todas ellas, y ver que se iban apoderando de los principales conjurados! Conociéron que estaba descubiertos, y no atreviéndose á tentar un movimiento contra las apercebidas tropas, escondiéronse llenos de temor dentro de sus casas, y abandonaron á los que por su mala suerte se habían hecho los jefes de la insurreccion. El Padre Piquiñote fué sorprendido dentro de su cueva y arrastrado á las cárceles de la Inquisicion, sin que le valiera la desesperada defensa que hizo: los demás jefes fueron tambien presos y sepultados en los mismos calabozos, y por la mañana, cuando los ilusos moriscos creyeron ver ondear en la torre de la Vela el pendon de su Profeta, vieron con asombro la cabeza del padre Piquiñote ó sea de Mahomad-Ben-Hagib, Alguacil mayor del reino y Gobernador de Granada como él se llamaba, clavada en una escarpia en las orillas del Genil, así como las de los principales factores de la rebelion.

—Y ahora que están castigados los traidores, á someter á los de la Alpujarra; dijo el Marqués despidiéndose de Deza y del Inquisidor mayor, y desapareciendo por el camino de Güejar enuelto en una nube de negro polvo.

Luis de Montes.

MISCELANEA

Tirada. A causa del mal tiempo, no celebró anteayer la primera tirada de este año, la sociedad Tiro de Pichones.

Robo. En una posada, el sábado por la noche, robáronle al cosario de Priego, un fardo, que había de conducir a su pueblo y entregar á don Pablo Luque Serrano. El fardo contenía varios efectos y ropas nuevas.—Los ladrones no han sido habidos.

Los robos en los trenes. Es incalificable lo que en los caminos de hierro de esta region sucede. Con una frecuencia que espanta, se roban bultos, se rompen precintos para extraer objetos de los fardos y cajones que saliendo de una estacion llenos entran en otras mermados ó vacíos.

El juzgado de Loja, encarga la busca de varios libros y de las personas en cuyo poder se encuentren aquellos, que fueron robados de un bulto precintado en la estacion del ferro carril de aquella ciudad, la madrugada del 3 de Diciembre último.

Liceo. El dia 20 de Enero actual termina en definitiva la admision de socios en el Liceo, hasta pasados los dias de Carnaval.

Impuesto sobre azúcares. Han sido nombrados dependientes del resguardo, don Juan Martinez Pulido y don Miguel Lopez Portillo.

Tiro de pichones. La sociedad de este nombre, constituida en Granada, ha celebrado junta general para la eleccion de cargos de la Junta directiva, habiéndose nombrado: Presidente, D. Antonio Sanchez Perez, reelegido; Vicepresidente D. Luis Nin de Cardona; directores D. Francisco Manzano, D. Francisco Bermudez de Castro y D. Antonio Lapresa; tesorero D. Francisco de Paula de Góngora.—Se acordó, que por lo menos se celebren tiradas los primeros y terceros domingos de cada mes.

Bailes. Anteanoche celebráronse animados bailes en «Calderon de la Barca.» «La Amistad» y «La union Mercantil».

En estas dos últimas sociedades están ya decorados elegantemente los salones, para los próximos bailes de máscaras.

En los reconocimientos practicados por el profesor Sr. Aragonés en el Matadero público, durante los dias trascurridos del actual Enero, se han desechado 36 reses lanares, atacadas de la viruela.

Llamamos la atencion del municipio acerca de la gravedad de estos datos, á fin de que se dicten medidas para precaver males ulteriores.

Fomento de las artes. El sábado, como estaba anunciado, dió una conferencia sobre el tema *Necesidad y utilidad de esta institucion en el orden social*, el joven abogado D. Francisco Angulo.—Su discurso fué una improvisacion discreta y brillante; é improvisacion decimos, porque el Sr. Angulo recibió el encargo de dar su conferencia el jueves; dos dias antes del designado.

El orador atacó al individualismo y al socialismo, como sistemas que se oponen al desarrollo de toda buena idea y de toda aspiracion benéfica y progresiva. Excitó á los

obreros á la asociacion, en centros donde se cultive su inteligencia, y se modifique su condicion moral y material. para conseguir en su dia el engrandecimiento de la nacion y la ventura y la dicha de los hogares.

Otro robo. Ayer, á las tres de la tarde entró un mendigo en la casa núm. 13 de la calle de Cervantes; pidió limosna y al recibir contestacion negativa cerró la puerta: pero quedó dentro de la casa.—Oyóse al poco rato la puerta; baja al patio la familia de la casa y vé con sentimiento que ha desaparecido una canasta de ropa lavada y húmeda aún.—El mendigo no ha sido encontrado.

Sucesos de la capital. Anteayer tarde penetraron unos hombres en un ventorrillo y pidieron comida y bebida; hicieron seis duros de gasto y cuando les presentaron la cuenta se negaron á pagarla, promovieron escándalo y se fugaron todos.

En el hospital ingresó un hombre herido en la cabeza y en la mano, á causa de haber intentado otro con quien bromeaba ponerle una banderilla.

En el arresto ingresaron por escándalo: un hombre procedente del baile de máscaras del Teatro, y cuatro más hallados en la via pública.

Funcion religiosa. Se prepara en Alfacar una solemne funcion religiosa al santo patrono, por haber terminado ya la epidemia variolosa en aquel pueblo. La charanga de cazadores de Cuba asistirá á la fiesta.

Llamamientos. El fiscal del batallon de Cazadores de Cuba, llama al soldado de sertor del mismo José Antonio Soler.

Oficial. Ha tomado posesion del cargo de oficial segundo de la secretaria del gobierno civil de la provincia, D. Rafael Palomo.

La guardia civil. La de Gor, ha encontrado en la hoya del Manzano, 14 tablas y 11 pinos cortados de aquel monte público; se ignora quienes sean los autores del delito.

—La de Diezma ha detenido á doce hombres por extraccion de 4 cargas de leña y 18 arrobas de esparto, que conducían en nueve caballerías menores.—La de Pinos Puente ha capturado á cuatro sentenciados á prision mayor; la de Guadix á un reclamado y la del Padul ha recogido varias armas.

Pianista. Ha salido para Málaga el celebrado artista capitán Voyer.

Remitido. El periódico satírico *Sancho Panza* alude á *La Opinion*; y los que fueron redactores de este colega, creyéndose en el deber de contestar, nos suplican publiquemos el remitido que más adelante insertamos. No creemos que la alusion revista la importancia y trascendencia que se le atribuye: suponemos que es sencillamente una broma, sin espíritu de molestar á nadie, y sentiríamos mucho equivocarnos.

Por nuestra parte, accediendo gustosos á la insercion del remitido, correspondenos manifestar que el interesante artículo de nuestro muy querido amigo é ilustrado compañero don Emilio Millan Ferriz, *La Noche Buena*, al que segun parece alude *Sancho Panza*, fué escrito por su autor, accediendo á nuestras reiteradas excitaciones; publicado con grandísima satisfaccion por nosotros, y leído con mucho gusto con nuestros suscritores.

Fiesta religiosa. El dia de San Anton se verificará en Monachil una gran fancion al santo patrono del pueblo. Predicará el cura propio Sr. Moratalla, y concurrirá la banda de música del regimiento de Antillas.

Mendigo. Hace pocos dias fué hallado casi muerto de frio y de hambre en el barranco del cortijo de las Piedras, camino de Cijuela, un infeliz mendigo. Los leñadores le recogieron y le llevaron á la casa de don José Castro en dicho pueblo, donde fué auxiliado y socorrido.

¿Qué atrocidad! Hay aún en los pueblos usos y costumbres que no tienen calificativo.—En Ventas de Zafarraya las bodas se celebran disparando escopetas, pistolas y carabinas. El dia 3, despues de un casamiento, hicieron las acostumbradas salvas, pero con tan mala fortuna, que un proyectil fué

á clavarse en el brazo derecho de un niño de once ó doce años de edad, que continuaba ayer en grave estado.

Robos en Montefrío. La noche del 10 se cometió un robo en una tienda de aquella villa. Los ladrones se llevaron 30 duros, tres fanegas de garbanzos, dos de cebada, varias ropas y algunos comestibles, y fuéronse despues á robar dos estancos y una casa, sin que pudieran conseguirlo, apesar de que fracturaron las puertas exteriores.

Jueces. Han sido nombrados: del distrito del Sagrario, de Granada, don Juan Amorós y Mirambel; de Loja, D. Gregorio Martínez de Cepeda; de Alhama, D. Francisco de P. Carrera y Paig; de Huéscar, don Andrés Jimenez; de Iznalloz, D. Pedro Llamas, y de Orgiva, D. Martín García Casarola.

Asuntos militares. Se ha remitido á esta Capitanía general, hoja de servicios y real despacho de retiro á favor del capitán de infantería D. Antonio Santandren Font.

Perro rabioso. Hace pocas noches, en Montefrío, un corpulento perro rabioso, acometió á un caballero que iba á su casa, destrozándole la capa y el pantalon; el caballero pudo librarse, merced á su serenidad, de los dientes del terrible perro: más una pobre niña de ocho años, á quien el animal acometió despues, resultó con una herida gravísima en una pierna. El perro, cuando vió acercarse varias personas que habian acudido á los gritos de la niña, emprendió veloz carrera, mordiendo á otros perros que encontró á su paso, y perdiéndose en la oscuridad de la noche. Tres horas despues, apareció en el barrio de la Solana y despedazó una mano á un hombre que se hallaba á la puerta de su casa. Al amanecer salió á las afueras del pueblo y acometió á otros dos hombres que tuvieron la fortuna de matarle de un tiro.

Los heridos han sido curados como la ciencia aconseja en tan fatales casos, y los médicos no auguran nada bueno, particularmente respecto del hombre que ha sido curado diez horas despues de haberle mordido el furioso animal.

Parodia. *El Globo* publica un artículo sobre el célebre escándalo de la Diputación provincial de Granada: no hay que decir, tratándose de un periódico posibilista, que el artículo es apasionado é injusto; pero se debe reconocer que está escrito con mucha gracia. Véase un párrafo, parodia de la referida sesion:

«No nos extraña, pues que los extractos de la sesion de la Asamblea provincial que la prensa de Granada trae, parezcan una especie de maitines.

Véase la clase:
La campanilla.—Dilin-dilin. Se abre la sesion.

El señor Segura.—Es preciso determinar qué reglamento vá á regir en las discusiones: porque...

La campanilla.—Dilin-dilin. No hay palabra.

El señor Segura.—Pero mi derecho...

—Dilin-dilin. No hay derecho.

—Pero el reglamento...

—Dilin-dilin. No hay reglamento.

El señor Velasco.—Yo creo que el señor Segura está en su derecho de...

—Dilin, dilin.—No hay palabra para hablar de ese asunto.

El señor Rada.—Pido la palabra. Las minorías...

—Dilin, dilin. No hay minorías.

El señor Segura.—Deseo saber...

El señor Magán! Magán! Magán!—¡Silencio! ¡Orden! ¡Dilin, dilin, dilin! ¡Dalan, dalan, dalan!

Y así sucesivamente, porque la sesion no tiene más accidentes que esos.

Disposiciones interesantes. Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se proceda por los rectores á anunciar los concursos de traslacion y ascensos de la escuela de párvulos, vacantes desde la publicacion del real decreto de 17 de marzo, y cuya provision corresponde á este turno á fin de que puedan solicitarlas los maestros de la clase que tengan derecho á ello. Lo

mismo se hará respecto de las escuelas que vaquen en lo sucesivo y cuya provision corresponde al espresado turno.

2.º Que en las vacantes que existan y en lo sucesivo resulten correspondientes al turno de la oposicion se provean por los rectores en maestros, al tenor de lo que se preceptúa en el párrafo segundo del art. 8.º del real decreto de 17 de Marzo último.

3.º Que los rectores remitan una relacion de las escuelas de párvulos que existan en sus respectivos distritos universitarios, con espresion de las que se hallan servidas en propiedad é interinamente; turno á que corresponde la provision de las que se encuentran en el segundo caso, nombres y títulos de los maestros que las regentan en uno ú otro concepto; manera como han sido nombrados los propietarios, diciendo las circunstancias que los adornan y los servicios que tienen prestados, número y sexo de los alumnos que asisten á cada una de las escuelas; métodos y procedimientos pedagógicos que en ellas se emplean: estado y condiciones de su mobiliario y material de enseñanza, y cuantas noticias y observaciones estimen que puedan servir para dar á conocer la situacion de nuestras escuelas de párvulos y el personal encargado de regentarlas.

Carretera. El paso del Cacín en la carretera de Bailen á Málaga continua en el mismo lamentable estado, transitándose por un derrumbadero y terrenos de propiedad particular; los vuelcos y accidentes que proporciona en dias de lluvia son muchos. ¡Lástima de tantos miles de duros como gastó el Estado en esta carretera para dejar cuarenta y cinco kilómetros de ella abandonados á la provincia! Pero son estas cosas de España y...

Efemérides de hoy. En 16 de Enero de 1801 se celebró el tratado de paz entre Francia é Italia.

En 335, fué elevado á la Silla pontificia el Papa romano San Marcos.

En 1556, Felipe II empesó á reinar en España.—L.

REMITIDO.

A moro muerto gran lanzada.

Sancho Panza (el periódico) en sus consejos á «La Pulga» le indica la conveniencia de que desaparezca de la vida pública, para no morir de mala como «La Opinion», periódico que no existe, y que por lo visto debió parecerle muy mal escrito al incógnito autor del articulo «Un consejo y una conseja.»

Indudablemente, es una lástima que no hubiese vivido entonces el «Sancho Panza», para tomarlo como modelo de buenas formas literarias, y sobre todo de nobleza y lealtad, cuando ataca á periódicos que dejan de ver la luz pública.

Pero aunque el periódico «La Opinion» murió, sus redactores viven, y aunque mal escritos sus artículos, los han visto reproducidos por otros colegas de la Corte, algunos de los cuales conserva en sus columnas «La Tribuna» de Granada.

Y si alguno ha endilgado despues otros artículos en las del EL DEFENSOR DE GRANADA, no ha sido para sus galones de capitán: habremos de rectificar que tuvo solo el propósito de recordar antiguas costumbres militares: por lo demás, su autor há siete años lleva los de Comandante que obtuvo sirviendo á la Nacion contra los carlistas.—Granada 15 de Enero de 1883.

Por la redaccion de *La Opinion*, E. Millan Ferriz.

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 16, á las doce de la noche.—Recibido en Granada el 17, y la 1 y 7 minutos de la madrugada.

Gran animacion en los circulos políticos.

En la sesion de hoy ha acordado el Congreso votar separadamente las vicepresidencias de la Cámara. Las oposiciones han presentado una proposicion en contra que será discutida mañana vehementemente. Espérase una sesion agitada.—El Corresponsal.

Viena 16.—Recibido en Granada á las 11 de la noche.

Terrible catástrofe: nuevo incendio en un teatro. Segun telegramas que se acaban de recibir, en Berditchev, importante ciudad rusa de la provincia de Volhynia, el sábado último se incendió el teatro-circo, en el momento de verificarse una funcion. Trececientos espectadores han muerto abrasados, y son innumerables los heridos que resultan del incendio. Aún no se han recibido detalles.—El Corresponsal.

CARTERA OFICIAL.

Convocatoria. Edicto.—El Alcalde interino, etc., hace saber: Que á instancia de los Comisarios de la Acequia de Tarramonta, he acordado convocar á Junta general de interesados en las aguas de la misma para el dia veinte y dos del corriente y hora de la una de su tarde, en estas Casas Capitulares, con el objeto de dar cuenta de las operaciones practicadas por la comisaria desde el dia 1.º de Octubre del año anterior, en que se hizo cargo.—Granada 15 de Enero de 1882.—E. G.

Vistas. Las señaladas para hoy 16 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Antequera, D. Anatalio Maqueman con D. Salvador Morillo (menor cuantía), pago de pesetas.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Motril, Francisco García, disparo.—Siles, Florentino Martínez, lesiones.—Id., José Altalejo Gonzalez, id.—Gergal, Federico Galindo, id.—Estepona, Juan Fernandez Medina, id.—2.ª Seccion.—Santafé, Francisco Vazquez, id.—Villacarrillo, Eustaquio Leon, tentativa de robo.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 835 fanegas; entrada de ayer, 300. Total existencia de ayer, 1235.—Venta: A 16 pts. 50 cént. la fanega, 16 fanegas.—A 17 pts. 00 cént. la id., 50 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 39 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 168.—A 18 pts. 00 cént. la id., 55 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 41 id.—Total vendido, 369 fanegas.—Balance.—Existencia, 1135 fanegas; vendido, 369 id. Sobrante para mañana, 766 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas. 50 cént. fanega.—Habas, de 14 pesetas 50 cént. á 15 pesetas. 00 cént.—Maiz, de 14 pesetas 00 cént. á 15 pesetas. 00 cént. Yeros de 16 pesetas 75 cént. á 17 pesetas. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del dia 16.—Carnero, 1'70; Vaca, 1'75; Ternera, 1'80; Machos capados, 0'00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Dia 16.—San Marcelo, mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Pádua.—En la iglesia del Sagrario, á la oracion, se hace la novena de San Sebastian.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.—El dia 17, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.



Los dias 16 y 17 del corriente está el santo Jubileo en la iglesia de Capuchinas, por el alma del señor don Juan Manuel Agrela y Moreno.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de ocho reales.

Noticias nacionales.

El buque incendiado hace tres dias en las costas de Málaga era el bergantin goleta *Esperanza*, de la matrícula de Sevilla, que con cargamento de petróleo se dirigia á uno de los puertos del Mediterráneo.

El ayudante de marina de Fuengirola, tan luego como divisó el siniestro, mandó alistar botes que salieran en auxilio de los naufragos, telegrafando al propio tiempo al comandante de la provincia.

La tripulacion del buque incendiado, compuesta del capitán y seis marineros, pudo ganar la costa en los botes de la goleta y llegó á las pocas horas á la barriada de los Boliches, donde se le prodigaron toda clase de cuidados.

—Se han declarado en huelga en Arbuçias y San Hilario los jornaleros que se dedican á la fabricacion de aros, industria muy importante en aquellas localidades.

—Anteayer se ha suicidado arrojándose al patio desde uno de los balcones del piso segundo, el conserje del circulo Mercantil de Málaga.

El infeliz, quedó muerto en el acto, venia padeciendo desde hace algun tiempo una

pertinaz dolencia, y esta ha sido la causa de su de.terminacion, segun confesaba él mismo en un papel que se le encontró en el bolsillo.

Noticias extranjeras.

Los periódicos de América publican detalles del terrible incendio que destruyó por completo un hotel de Milwaukee y del que dimos noticia telegráfica á los lectores.

Los habitantes se arrojaban á docenas por las ventanas de los pisos superiores. La calle estaba llena de muertos y moribundos.

Cierto número de personas que no se atrevieron á saltar, fueron presas de las llamas. Otros que se arrojaron sobre fuertes telas tendidas para recibirlos, se salvaron por completo. La mayor parte de los empleados del hotel, que habitaban el sexto piso, vieron cortada toda retirada.

Se cuentan hasta el presente sesenta muertos y unos treinta heridos graves.

Un telégrama posterior anuncia que casi todos los huéspedes se salvaron.

Las víctimas fueron casi todos los empleados del hotel. Las pérdidas se calculan en 500000 dollars.

El duelo en los Estados- Unidos.

En una carta de Nueva-York, del distinguido escritor que firma con el pseudónimo *Kes-Her*, leemos el siguiente rasgo tan propio del caracter norte americano.

Un periódico de los Estados del Sur publicó una série de acusaciones graves contra un conocido jóven, recién llegado de Europa, y éste determinó enviar dos amigos al director del periódico para que le exigiesen una satisfaccion pública, ó de lo contrario, admitiese un duelo. Enterado el director, contestó á los representantes del belicoso jóven.

«Está bien; en estos momentos estoy demasiado ocupado para tratar el asunto con la calma que requiere: pero digan ustedes á su amigo que mañana recibirá mi respuesta por escrito.»

Al dia siguiente recibió el retador la siguiente carta:

«Si lo publicado en mi periódico con respecto al viaje de V. por Europa no es cierto y V. me lo demuestra, cuente V. desde luego con las satisfaccion más amplia y más cumplida que pueda y sepa redactar en idioma inglés; pero si no tiene V. pruebas que destruyan las que están en mi poder, es absolutamente excusado que tratemos este asunto: ni he rehuído nunca hacer justicia á quien inadvertidamente haya yo ofendido, ni jamás sentí miedo suficiente para dejar de sostener mi opinion de un hombre ó de un sucesos.

»Por lo que al duelo toca nada diré. El duelo, con arreglo al formulario europeo, que supongo nos trae usted de allá, me parece eminentemente ridículo y lo rechazo. V. no tiene contra mi más que dos medios. Uno, el legítimo, acudir á los tribunales; otro el ilegítimo, atacarme en la vía pública. Cuente V. encontrarme en cualquiera de las dos partes donde V. prefiera buscarme.

En el tribunal, provisto de pruebas legales; en la calle, armado de un revólver. A mi edad sientan mal ciertos alardes; pero me atrevo á asegurar que en uno ú otro caso llevará V. la peor parte. Existe, sin embargo, un tercer medio, que tal vez agrade á V. más dados sus antecedentes: esperarme cualquier noche á la salida de la redaccion y herirme por detrás. Elija V. el que le plazca, pero omite importunarme con nuevos recados.»

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Martes 16 de Enero.—Compañía de D. Leopoldo Buron.—La comedia en tres actos, *CADA OVEJA CON SU PAREJA*.—La comedia en un acto, *LA REVANCHA*.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

Plantas de olivos. EN LA POBLACION de Tecon, se venden 1.000 plantas de olivos, desde siete á diez años.—Los pedidos podrán hacerse á el encargado de la labor ó al Administrador, Gracia, 26.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la Sociedad General de Anuncios de España...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALIS. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, etc.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva...

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas...

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña a todo el que lo desee...

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1833...



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA...

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla...

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras...

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova...

Table with columns for AGUARDIENTES and VINOS, listing items like 'Aguardiente, anis, clase superior' and 'Jerez seco' with prices.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo...

Table listing services: Letras de cambio, Libros, folletos, Libros talonarios, Cartas, Facturas de gran lujo, etc.

PRONTITUD, PERFECTIÓN Y ECONOMÍA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos...



GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia...

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICE.

Esta casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación...

Litografía de Francisco Ca-

sado, Plaza de Bibarrambía, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios...

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento...

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO

el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas...

ALFOMBRAS.

Antes de comprar ver en la VILLA DEPARIS el mejor y más completo surtido de alfombras...

Fábrica Catalana.

MEÑEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.

Dentista.

Procedente de Madrid, acaba de llegar a esta capital D. Antonio Blanco...

Se hacen morduras rizadas de todas clases a máquina...

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS. Madrid, 1 mes. 1 peseta.

Suplemento literario semanal, gratuito. COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon...

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

POLÍTICA DE EL DIA. EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO ECONOMIAS REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES. EL DIA DARÁ A SUS SUSCRITORES LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES...

Esta combinacion proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

A LA VILLA DE PARIS.

Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre...

BIBLIOTECA UNIVERSAL

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales...

Estampa. La acreditada litografía del señor Casado ha publicado una preciosa estampa que reproduce la imagen de Santa Bonosa...

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMINO.

MARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.

GINNASIO HIGIÉNICO

de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas...

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole...